

Podrán acceder a los fondos tanto ayuntamientos de la región como entidades, federaciones o asociaciones de carácter local

La Comunidad de Madrid aumenta más del 15% la financiación para la formación de empleados públicos municipales

- En 2021 se realizaron 500 cursos de los que se beneficiaron más de 15.700 trabajadores locales

27 de marzo de 2022.- La Comunidad de Madrid destinará un total de 1.391.180 euros a la formación de empleados públicos de ayuntamientos y otras entidades, así como de la Federación de Municipios de Madrid u otras asociaciones vinculadas a las Administraciones Locales. Se trata de un incremento del 16,5% con respecto a la convocatoria del año anterior, ejercicio en el que se invirtió 1,2 millones de euros.

El acuerdo, aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado este miércoles, establece que las ayudas se concederán por concurrencia competitiva hasta agotar los fondos y alcanzará el 100% del coste total de la acción formativa. Esta habrá de desarrollarse este año hasta el próximo 31 de diciembre (30 de noviembre en el caso de las federaciones o asociaciones de entidades locales).

Para acceder a las ayudas, los potenciales beneficiarios podrán presentar planes unitarios (ayuntamiento con al menos 200 empleados públicos), planes agrupados (mancomunidades o varias Administraciones locales que sumen al menos 200 empleados públicos) o planes interadministrativos (impulsados por las Federaciones o Asociaciones Locales de la región).

En la convocatoria del año pasado se presentaron un total de 17 solicitudes, de las que cinco fueron planes agrupados, un plan interadministrativo y 11 unitarios. Se llevaron a cabo 13.656 horas de formación de las que se beneficiaron 15.744 alumnos. Respecto a la modalidad hay que reseñar que 105 fueron cursos presenciales, 310 virtuales y 83 semipresenciales.

En cuanto a la temática de los cursos destacan, entre otros, los relacionados con la administración electrónica, información y atención al público, nuevas tecnologías de la información y comunicación, gestión de recursos humanos, prevención en riesgos laborales, urbanismo y medio ambiente o utilización eficiente de los recursos públicos.